

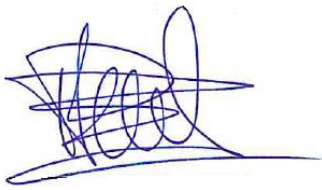
**CERTIFICACIÓN DEL VICESECRETARIO NO CONSEJERO DEL CONSEJO DE  
ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD ECOLUMBER, S.A.**

**D. Pedro Ferreras García**, en mi condición de Vicesecretario del Consejo de Administración de Ecolumber, S.A. (“**Ecolumber**”), por medio del presente,

**CERTIFICO**

- I.** Que la documentación remitida mediante el servicio electrónico CIFRADO/CNMV, esto es, las cuentas anuales individuales y consolidadas de la Sociedad correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2020, los informes de gestión y las declaraciones de responsabilidad de los administradores sobre su contenido, es copia de la original formulada por el Consejo de Administración y que fue firmada por todos los administradores.
- II.** Que las cuentas anuales y los informes de gestión enviados se corresponden con los auditados.
- III.** Que los informes de auditoría son copia de los originales.

Para que así conste, expido la presente certificación, en Barcelona, a 30 de abril de 2021.



Pedro Ferreras García